



G CONSELLERIA
O SALUT
I SERVEI SALUT
B ILLES BALEARS
/

Firmar electrónicamente

Servicio de Farmacia. Servicios Centrales



Contenido

1. Solicitud de la "Firma centralizada o Firma en la nube"	2
2. ¿Cómo firmar?	2



1. Solicitud de la “Firma centralizada o Firma en la nube”

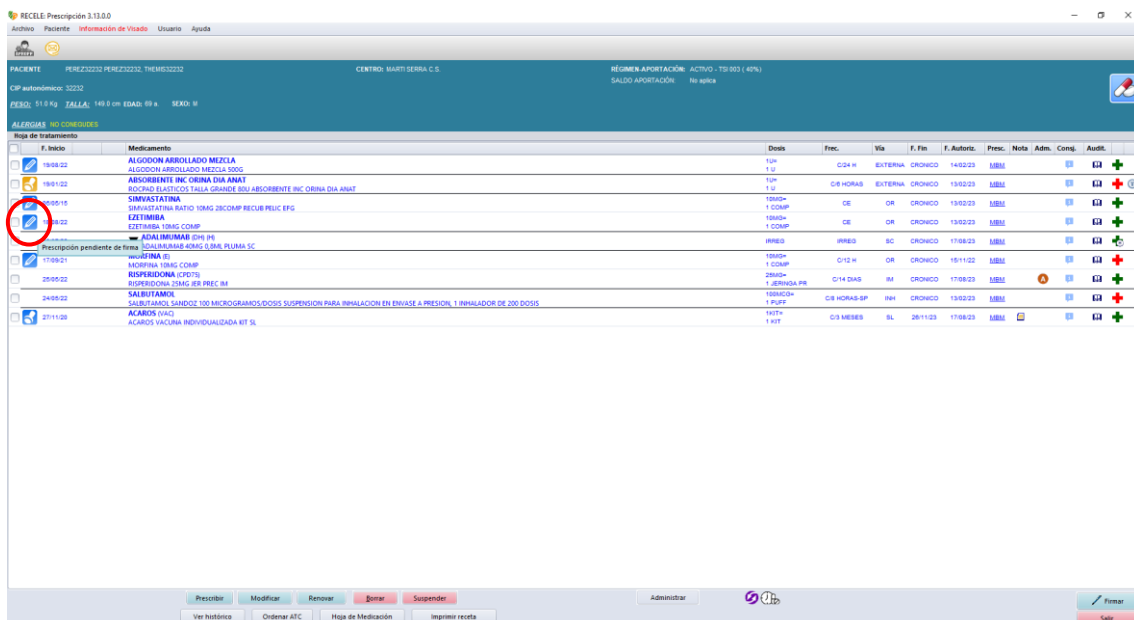
Las instrucciones para solicitar la firma centralizada de empleado público se encuentran de detalladas en el manual disponible en la página web del Servicio de Salud de las Islas Baleares.

2. ¿Cómo firmar?

Las acciones que requieren firma en receta electrónica son:

- Prescribir o indicar un tratamiento
- Modificar
- Renovar
- Autorizar una dispensación adicional y
- Suspender

Cuando un tratamiento queda pendiente de firma se identifica con un icono específico y debe firmarse para poder dispensarse electrónicamente, imprimirse la receta o solicitar la autorización de visado.

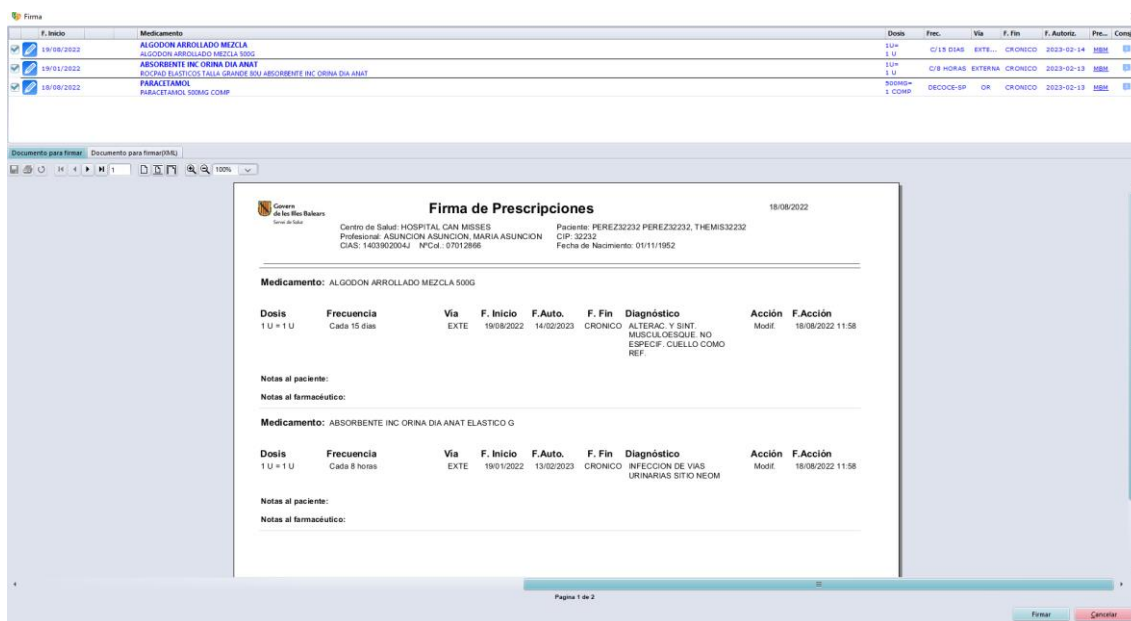


The screenshot shows the 'RECETA: Prescripción 3.13.0.0' interface. At the top, patient information is displayed: 'PACIENTE PEREZ2020 PEREZ2020, THEMEO2020', 'CENTRO MARTI SERNA C.S.', 'REGIMEN APORTACION: ACTIVO - 100 000 (40%)', and 'SALDO APORTACION: No aplica'. Below this, a table lists medications with columns for 'F. Inicio', 'Medicamento', 'Dosis', 'Frec.', 'Via', 'F. Fin', 'F. Autoriz.', 'Presc.', 'Nota', 'Adm.', 'Comp.', and 'Audit.'. The medication 'ADALIMUMAB (CH) 40' is highlighted with a red circle, and its status is 'Prescripción pendiente de firma'. At the bottom of the interface, there are buttons for 'Prescribir', 'Modificar', 'Renovar', 'Borrar', 'Suspender', 'Administrar', 'Firmar', and 'Salir'.

Si no se firma electrónicamente, el tratamiento se mantiene interrumpido y el paciente no podrá recoger la medicación electrónicamente ni tampoco se podrá imprimir receta.

Al clicar la opción **"Firmar"** los tratamientos pendientes de firma pasan directamente a la Ventana de firmas en la que aparecerán por defecto aquellos tratamientos pendientes de firma para los cuales el profesional tenga permisos de prescripción o indicación.

- El médico de atención primaria no puede firmar tratamientos de dispensación hospitalaria.
- La enfermera no puede firmar tratamientos que no pueda indicar.



The screenshot shows the 'Firma' application interface. At the top, there is a table listing medications with columns for 'F. Inicio', 'Medicamento', 'Dosis', 'Frec.', 'Via', 'F. Fin', 'F. Autoriz.', 'Pre...', and 'Com.'. Below this, there is a section for 'Documento para firmar' which displays a PDF document titled 'Firma de Prescripciones'.

The document contains the following information:

- Centro de Salud:** HOSPITAL CAN MISSES
- Profesione:** ASUNCIÓN ASUNCIÓN, MARIA ASUNCIÓN
- CAS:** 140390204J
- Nº Col.:** 07012866
- Paciente:** PEREZ32232 PEREZ32232, THEMIS32232
- CIP:** 32232
- Fecha de Nacimiento:** 01/11/1952

The document also lists two medications with their respective dosages, frequencies, and start/end dates:

Medicamento	Dosis	Frecuencia	Via	F. Inicio	F. Auto.	F. Fin	Diagnóstico	Acción	F. Acción
ALGODON ARROLLADO MEZCLA 500G	1 U = 1 U	Cada 15 días	EXTE	19/08/2022	14/02/2023	CRONICO	ALTERAC. Y SINT MUSCULOESQUELE NO ESPECIF. CUELLO COMO REF.	Modif.	18/08/2022 11:58
ABSORBENTE INC ORINA DIA ANAT	1 U = 1 U	Cada 8 horas	EXTE	19/01/2022	13/02/2023	CRONICO	INFECCION DE VIAS URINARIAS SITIO NEOM	Modif.	18/08/2022 11:58

En la ventana de firmas donde podemos diferenciar 2 partes:

- En la parte superior de la ventana se visualizan las líneas pendientes de firma electrónica (por defecto todas estarán preseleccionadas).
- En la parte inferior se visualiza el documento que se va a firmar en formato PDF entendible para el profesional con toda la información relativa al profesional, al paciente y al tratamiento prescrito. Realmente lo que se firma es un documento en formato XML (que también se puede consultar) que una vez firmado se almacena en un servicio de custodia que garantiza la integridad e inviolabilidad de los documentos firmados y permite recuperarlos a posteriori en caso necesario, por ejemplo, si a petición judicial se requiriera recuperar una receta emitida a un paciente y firmada por un determinado profesional

Firmar

Se pueden seleccionar todas o algunas de las prescripciones que se quieran firmar.

La firma se realiza con **firma centralizada o en la nube**. Al seleccionar el botón “Firmar” debe introducirse la contraseña de firma en la siguiente ventana:

Una vez comprobada y aceptada la firma, vuelve a la pantalla de la hoja de tratamiento activo y comprobamos que han desaparecido los iconos de firma.

El sistema recuerda esta contraseña durante un tiempo de 25 min. Es decir, si una vez introducida la contraseña de firma y finalizado el proceso de firma, se quiere nuevamente firmar en los siguientes 25 minutos en el mismo paciente u otro paciente, no será necesario volver a introducir la contraseña.